CONCELLO DE MESÍA
Sr. Alcalde-Presidente
Casa Consistorial — Xanceda
15685 Mesía (A Coruña)

En Santiago de Compostela, a 27 de agosto de 2026

Asunto: interrupción del suministro eléctrico de los días 25 y 26 de agosto de 2026.

Estimado Sr.,

A medio de la presente acusamos recibo de su comunicación, en la que, en nuestra condición de compañía distribuidora en la zona de ese término municipal, nos solicitaba explicaciones acerca de la interrupción del suministro eléctrico que afectó a diversas parroquias de ese concello durante los pasados días 25 y 26 de agosto. A fin de facilitarle toda la información de que a día de hoy disponemos sobre lo ocurrido, pasamos a señalarle lo siguiente:

El martes 25 de agosto de 2026, a las 16:19 horas, se produjo una avería en la línea de media tensión de 15 kV que tiene su origen en la Subestación de Cesuras y que da servicio al Punto Frontera de Visantoña, titularidad de UDESA, desde el que se alimenta la red que atiende a 2.921 clientes en los concellos de Abegondo, Carral, Frades, Mesía, Ordes y Oza-Cesuras. Ni la línea averiada ni la subestación de la que parte pertenecen a UDESA, sino que ambas son titularidad de UFD Distribución Electricidad, S.A. (UFD), que suministra la energía a la red de UDESA en esta zona.

En condiciones de explotación normal, el Punto Frontera de Visantoña se alimenta a través de una línea de media tensión procedente de la Subestación de Meirama, igualmente titularidad de UFD. Desde hace meses, a consecuencia de la avería de un autotransformador 20/15 kV de UFD, que está pendiente de reparación, esa alimentación no está disponible por lo que la única alimentación a la red de UDESA procede de la Subestación de Cesuras, a través de la LAT 15kV en la que se produjo la avería del pasado día 25. Se trata de una circunstancia conocida por la dirección de Zona Norte de UFD.

La avería se produjo en un tramo subterráneo de la línea, lo que dificultó su localización, dando lugar a parte del retraso, en los trabajos de reparación.

Al quedar sin tensión esa línea, el Punto Frontera de Visantoña y, con él, la totalidad de la red de UDESA en la zona quedaron igualmente sin alimentación. Al no disponer UDESA de ningún otro punto de conexión con la red de UFD, ni desde la Subestación de Meirama, indisponible por el motivo antes indicado, ni desde ningún otro punto de enganche, la reposición del suministro no resultaba materialmente posible hasta que UFD normalizase la alimentación de su red, lo que en el caso de ese Concello tuvo lugar a lo largo de la mañana del miércoles 26.

A pesar de que la avería no tuvo lugar en nuestra red, UDESA realizó un seguimiento continuado de la incidencia desde su detección, y estuvo en todo momento a disposición de los vecinos para facilitarles información, atendiendo las llamadas telefónicas recibidas durante todo el período de interrupción, y mantuvo puntualmente informados tanto a la Consellería competente en materia de industria como a los concellos afectados.

Una vez normalizada por UFD la alimentación de su red, UDESA restableció de forma inmediata el suministro en la suya.

En UDESA lamentamos sinceramente los perjuicios que la interrupción haya podido ocasionar a vecinos, explotaciones ganaderas y establecimientos del municipio, agravados por su coincidencia con las fiestas patronales, y estamos comprometidos a prestar toda nuestra colaboración para minimizar sus consecuencias, atendiendo a la mayor brevedad las reclamaciones que puedan presentarse, tanto personalmente en nuestras oficinas de Santiago de Compostela o del Polígono de Ordes, como a través del enlace disponible en nuestra página web www.udesa.es.

Por último, en UDESA somos plenamente conscientes de la vulnerabilidad que supone para nuestra red depender de un único punto de conexión con la red de UFD, sin posibilidad de alimentación alternativa cuando este resulta indisponible. Desde hace más de diez años venimos solicitando de la Administración las autorizaciones necesarias para dotar a nuestra red de un segundo punto de alimentación, sin que hasta la fecha haya sido posible obtenerlas. Continuaremos insistiendo en dicha solicitud, por tratarse de la solución técnica que permitiría evitar que incidencias como la ocurrida vuelvan a traducirse en una interrupción del suministro.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un atento saludo.